

de la Secretaria en esta Unidad y mano derecha del Gerente RAFAEL LUCAS SANDOVAL, también fotografió sin consentimiento a los manifestantes, poniendo en riesgo su intimidad, privacidad, integridad física y estabilidad laboral. Además, la Jefe de Planeación de la ESE Salud Pereira, SANDRA MAYA y el JEFE DE CONTROL INTERNO, amenazaron con revisar todos los registros de las cámaras de seguridad de la ESE Salud Pereira como una medida intimidatoria y de persecución contra los afiliados de ANTHOC.

El 14 de junio de 2012 en Dosquebradas, Paramilitares amenazaron al sindicalista FREDDY GÓMEZ, activista del Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo –MODEP–, sindicalista afiliado al Sindicato del Sistema Nacional Agroalimentario (SINALTRAINAL Dosquebradas – Risaralda), quien en ese entonces ejercía como segundo Vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) seccional Risaralda y se desempeñaba como trabajador de la Multinacional Nestlé, en su planta de Dosquebradas (Comestibles La Rosa).

Según la denuncia: "Siendo aproximadamente las 9:00 a.m., la víctima recibió una llamada en su casa en la cual le decían que él era otra de las personas que estaban en la lista de los que iban a desaparecer de Pereira. Al preguntarles de qué hablaban le respondieron que él sabía lo que le decían y acto seguido lo insultaron. El mismo día, siendo aproximadamente las 11:00 a.m., recibió otra llamada en la cual le dijeron que: dejara de estar jodiendo, guerrillero camuflado de sindicalista".

Como antecedentes de este proceso de amenazas contra Gómez se tiene que en el año 2004 recibió amenazas de muerte y fue víctima de reiterativos seguimientos por parte de desconocidos; además, en el año 2008 fue víctima de un atentado en el que le dispararon varias veces al carro en el que se movilizaba con su familia, luego fue amenazado a través de unos grafitis escritos en los baños de la empresa en la que labora a nombre del grupo paramilitar "Bloque Cacique Calarca".

EL 18 de Abril de 2013 el dirigente sindical, político y defensor de derechos humanos DIEGO MARÍA OSORIO MONTES, quien para la fecha oficiaba como Coordinador de la Mesa de Organizaciones Sociales y Defensoras de DDHH en Risaralda, interpuso demanda ante la Fiscalía por ser víctima de amenazas telefónicas recibidas en su celular, según los siguientes hechos:

"El día jueves 11 de abril hacia las 9:30 de la noche encontrándome en la ciudad de Manizales participando de un evento convocado por el Nodo de Derechos Humanos del Eje Cafetero; Antioquia y Chocó, del cual soy su coordinador, recibo la primera llamada en la cual me lanzan una serie de epítetos grotescos como: "Hijueputa ya te tenemos en la mira, ahora no tiene la protección del sindicato guarida de guerrillero ni de ninguna organización y lo vamos a asesinar, sabemos de todos los movimientos, así que queremos que estén lejos todos guerrilleros malparidos". En la llamada aparece la voz de una mujer y no muestra número de celular sino simplemente número privado. El pasado domingo 14 de abril, hacia la 1:30 pm encontrándome en un sitio que no quiero referenciar, vuelvo a recibir otra llamada de número sin identificar (Privado), esta vez voz de hombre aguda, mayor de edad supuestamente y otra vez vienen las

Nota: Apartes del informe presentado en el año 2013 sobre situación de activistas Sindicales, defensores de DDHH en Risaralda...

palabras soeces, sandeces y amenazas de todo, relato: "Tontote, Bobote, es que cree que estamos charlando, no pedazo de hijueputa ya lo tenemos ubicado, sabemos que hace con quien sale y no importa ese esquemita, serán los primeros en caer, último llamado para que abandone la ciudad, váyase lejos HP con toda esa manada de guerrilleros que no hacen sino alborotar la gente, hablar mal de nosotros y hacer denuncias dizque de violaciones de derechos humanos y usted es uno de ellos, lárquese, tiene los días contados". A la fecha la Fiscalía adelantó la investigación, le allegaron en documento escrito los resultados de ella, pero no lograron resolver nada. anexamos también documento.

Año tras año se presentan además casos de amenazas y asesinatos contra maestros sindicalizados del departamento. El año pasado fueron asesinados los compañeros: LINA MARICEL RINCÓN PATIÑO el 05 de Marzo en el municipio de Mistrató, LUIS IRLAN SIAGAMA CAIZALES el 27 de abril, en la Vereda el Socorro del municipio de Mistrató; GUILLERMO DE J. VILLA PÉREZ el 13 de septiembre en el municipio de Dosquebradas; Villa era educador de la I.E Nueva Granada, además oficiaba como Director de la banda Sinfónica del mismo municipio.

Además, continúa desaparecidos los docentes OSCAR MAURICIO CANO PEÑARANDA de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo en La Virginia, desde el 27 de agosto del 2008; también están desaparecidos GUSTAVO ADOLFO TAMAYO GARCIA, docente de la I.E. Fabio Vásquez Botero de Dosquebradas, junto a su esposa NINFA MARÍA LÓPEZ HURTADO.

Se presentaron igualmente más de diez (10) educadores amenazados en el transcurso del año 2013 y un atentado contra el profesor VICTOR MANUEL ZULETA de la I.E. Byron Gaviria, quien sufrió un atentado con arma de fuego el 10 de mayo de 2013, estando en los alrededores de la I.E San Fernando de Cuba; Según el Periódico El Diario del Otún del 12 de mayo fueron capturados dos de los presuntos autores materiales del atentado: JOAQUÍN MADRID RODRÍGUEZ y DANNY MADRID AGUDELO, los cuales se encontraban huyendo del lugar de los hechos; la Policía logró identificarlos y darles captura. Cabe anotar que el educador en mención murió infartado el domingo 02 de febrero del año en curso, estando siempre bajo presión de la Secretaría de Educación que nunca le atendió como debía.

Además, el educador CARLOS DAVID BURGOS del sector de Caimalito en Pereira ha sido amenazado desde tiempo atrás y excluido arbitrariamente de la nómina; a pesar de habersele dado el carácter de educador amenazado hacia finales del 2012, cuyo estudio de nivel de riesgo realizado por la Unidad Nacional de Protección -UNP dio como resultado RIESGO EXTRAORDINARIO, no se le solucionó su problema. El maestro fue reubicado pero no se le cancelaron los salarios debido a decisiones arbitrarias de la Secretaría de Educación, por lo cual ha tenido que recurrir a la demanda.